

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 201-12 que designa al señor Rafael Alejandro Reyes Díaz, Vicecónsul de la República en Marsella, Francia. G. O. No. 10671 del 4 de mayo de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 201-12

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Rafael Alejandro Reyes Díaz, queda designado Vicecónsul de la República en Marsella, Francia, en sustitución del señor Menejildo Candelario Polanco.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 202-12 que crea el Museo Nacional Postal y Filatélico e integra su Consejo Directivo. G. O. No. 10671 del 4 de mayo de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 202-12